



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

EXPEDIENTE	O.04.13
OBJETO	Ejecución de las obras de cerramiento de la Alcazaba-Fortaleza de Vélez Málaga.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	SALON DE SESIONES Ayuntamiento de Vélez-Málaga. 5 de julio de 2013 19 . 20 horas
ASISTENTES : (señalados ✓)	
PRESIDENTE	D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla. ✓
TITULAR DE LA ASESORIA JURÍDICA	D. José Domingo Gallego Alcalá. ✓
INTERVENTOR GENERAL	D. Juan Pablo Ramos Ortega. ✓
VOCAL. 1	Dña. Concepción Labao Moreno. (Concejala Delegada de Urbanismo e Infraestructura). ✓
VOCAL.2	D. José Humberto García del Corral. (Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones en Edificios Municipales). ✓
SECRETARIA DE LA MESA	Dña. Caridad Ruiz Barbadillo. ✓
ASESOR.1	D. Rubén Heredia Valverde. (Arquitecto Municipal). ✓

Visto el contenido de las actas y de las proposiciones abiertas que obran en el expediente.

Visto el contenido del informe cuya copia se adjunta a la presente acta copia del informe elaborado por el Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones en Edificios Municipales, de fecha 27 de junio de 2013 sobre la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación fijados en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares - precio, criterios de adjudicación que deban evaluarse mediante la aplicación de una fórmula - y que se entienden forman parte de la presente acta;

Visto en su caso las puntuaciones otorgadas por la Mesa tras la apertura del sobre correspondiente a criterios que dependen de un juicio de valor de las distintas proposiciones presentadas por los licitadores; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP).

La mesa de contratación **procedió EN ACTO NO PÚBLICO**, a la formulación de la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**, previo estudio de las ofertas y de los informes técnicos en su caso emitidos :

CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF), y :

PROPOSICIÓN Nº 3	PRESENTADA POR FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S. L. PUNTOS : 50,00.
PROPOSICIÓN Nº 2	PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES TORRE AXARQUÍA, S. L. U. PUNTOS: 35,20.
PROPOSICIÓN Nº 1	PRESENTADA POR ATICOMETAL, S. L. PUNTOS: 23,44

DESCARTANDO COMO ADJUDICATARIOS A LOS SIGUIENTES LICITADORES, por las siguientes razones, tal y como exige art. 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSF) :

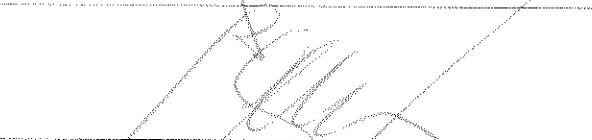
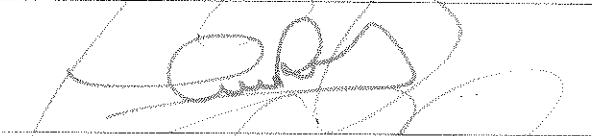
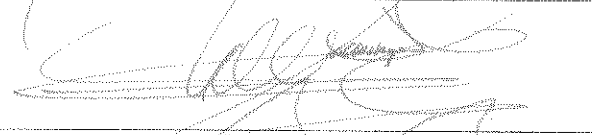
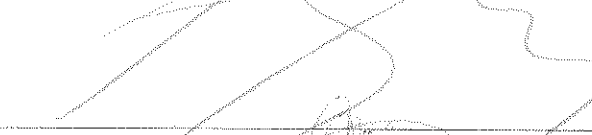

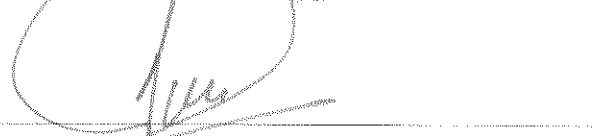
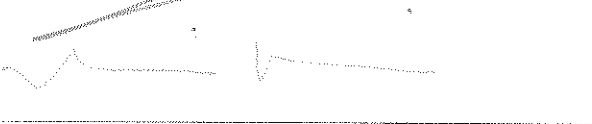
PROPOSICIÓN Nº 1	ATICOMETAL, S. L.
No supera el umbral mínimo exigido en pliego de 30 puntos.	
Las razones por las que determinadas variantes o mejoras no se han aceptado y valorado son las siguientes: -----	

PROPOSICIÓN Nº 2	CONSTRUCCIONES TORRE AXARQUÍA, S. L. U.
Por haber obtenido menor puntuación respecto a la empresa propuesta como adjudicataria.	
Las razones por las que determinadas variantes o mejoras no se han aceptado y valorado son las siguientes: -----	

FORMULANDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S. L.
CIF	B-39.557.129
PRECIO DEL CONTRATO	144.398,94 EUROS.
IVA	30.323,78 EUROS.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	174.722,72 EUROS.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	50,00 PUNTOS.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4,80 MESES
VARIANTES SELECCIONADAS	-----.
MEJORAS SELECCIONADAS	LOTES: Nº 1 Y Nº 2 del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares especificado en el Anexo I.K
SUBCONTRATISTAS	-----.
CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMÁS:	
Las observadas en el informe elaborado por el Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones en Edificios Municipales, de fecha 27 de junio de 2013	

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretaria de la Mesa, certifico en Vélez-Málaga, firmándose por los presentes y que se publicará en caso de que proceda en el perfil del contratante.

EL PRESIDENTE DE LA MESA	
LA SECRETARIA DE LA MESA	
EL TITULAR DE LA ASESORIA JURÍDICA	
EL INTERVENTOR GENERAL	
VOCAL.1	
VOCAL.2	
ASESOR.1	



INFORME DEL JEFE DE SECCIÓN DE MANTENIMIENTO E INVERSIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES

ASUNTO: ESTUDIO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LAS OBRAS DE CERRAMIENTO DEL RECINTO DE LA ALCAZABA-FORTALEZA DE VELEZ-MÁLAGA.EXP.O.04.13.

El Técnico que suscribe Informa:

PROPOSICIÓN Nº 1	PRESENTADA POR : ATICOMETAL, S.L. PRECIO: 164,795,30 €. LOTES: Nº2 (3,500,00 €.) PLAZOS: 5 MESES.
PROPOSICIÓN Nº 2	PRESENTADA POR CONSTRUCCIONES TORRE AXARQUIA, S.L.U. PRECIO: 171,115,75 €. LOTES: Nº1(7,414,35),Nº2(3,500,00) PLAZOS: 4,80 MESES.
PROPOSICIÓN Nº 3	PRESENTADA POR FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S.L. PRECIO: 144,398,94 €. LOTES: Nº1(7,414,35),Nº2(3,500,00) PLAZOS: 4,80 MESES.

I.- Criterio precio:

- . Descripción del criterio: Reducción del presupuesto de licitación
- . Ponderación: **de 0 a 20 puntos**
- . Forma de Valoración : Obtendrá la máxima puntuación la propuesta de menor precio. Obtendrá puntuación cero la propuesta que se presente al tipo de licitación. Las ofertas intermedias entre el valor máximo y el mínimo se puntuarán de forma proporcional.
- . En todo caso la valoración del precio como criterio de adjudicación se realizará sin tomar en consideración el Impuesto sobre el Valor Añadido.

PROPOSICIÓN Nº 1	164,795,30 €. Baja 8,699997142 %. PUNTOS : 8,70 ptos.
PROPOSICIÓN Nº 2	171,115,75 €. Baja de 5,198337185 % PUNTOS: 5,20 ptos.
PROPOSICIÓN Nº 3	144,398,94 €. Baja 20,00 %. Máxima PUNTOS: 20 ptos.

III.- Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:

. Criterio nº 1

. Descripción del criterio: Minoración del plazo de obra suficientemente justificado en la Memoria del Plan de Trabajo

. Ponderación : **de 0 a 10 puntos.**

. Fórmula : Se asignará 10 puntos a las ofertas que propongan una disminución como máximo del 20% en el plazo previsto de ejecución de obra. Porcentualmente se llegará a cero, asignando este valor a la oferta cuyo Plan de Trabajo se lleve a cabo en el Plazo previsto en el Pliego.

. Documentación técnica exigida. Plan de Trabajo y Memoria del Plan de Trabajo suscrito por el licitador. Siempre que se oferte una reducción del plazo de obra, el plan de Trabajo deberá estar soportado por una mayor implicación de medios humanos y maquinarias.

PROPOSICIÓN Nº 1	PLAZOS: 5 MESES. PUNTOS : 8,33 ptos.
PROPOSICIÓN Nº 2	PLAZOS: 4,80 MESES. PUNTOS: 10,00 ptos.
PROPOSICIÓN Nº 3	PLAZOS: 4,80 MESES. PUNTOS: 10,00 ptos.

. Criterio nº 2

. Descripción del criterio: Por el mayor valor de las mejoras ofrecidas de entre las propuestas de Anexo I apartado K).

. Ponderación : **D 0 a 20 puntos.**

. Fórmula : Obtendrá la máxima puntuación la propuesta de mayor valor económico. Obtendrá puntuación cero la propuesta que no considere mejora alguna. Las ofertas intermedias entre el valor máximo y el mínimo se puntuarán de forma proporcional.

. Documentación técnica exigida: Cumplimentar el apartado C del Documento Anexo V al presente pliego.

PROPOSICIÓN Nº 1	LOTES: Nº1 PUNTOS : 6,41 ptos.
PROPOSICIÓN Nº 2	LOTES: Nº1, Nº2 PUNTOS: 20 ptos.
PROPOSICIÓN Nº 3	LOTES: Nº1, Nº2 PUNTOS: 20 ptos

CLASIFICANDO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS por el siguiente orden decreciente tal y como señala el art. 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), y :

PROPOSICIÓN Nº 1	FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S.L. 50,00 PUNTOS.
PROPOSICIÓN Nº 2	CONSTRUCCIONES TORRE AXARQUIA, S.L.U. 35,20 PUNTOS.

PROPOSICIÓN Nº 3	ATICOMETAL, S.L.	23,44PUNTOS.
	NO SUPERA EL UMBRAL MÍNIMO EXIGIDO EN PLIEGO DE 30 PTOS.	

FORMULANDO LA SIGUIENTE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, en favor del siguiente licitador que presentó la proposición económicamente más ventajosa atendidos los criterios de valoración fijados en el presente Pliego:

CONTRATISTA	FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S.L.
CIF	B-39557129
PRECIO EUROS	144,398,94 €.
IVA	30,323,78 €.
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	174,722,72 €.
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA	50,00 PUNTOS
PLAZO DE EJECUCIÓN	4,80 MESES
VARIANTES SELECCIONADAS	
MEJORAS SELECCIONADAS	LOTES: Nº1 Y Nº2
SUBCONTRATISTAS	
CARACTERÍSTICAS Y VENTAJAS DE LA PROPOSICIÓN DEL ADJUDICATARIO DETERMINANTES DE QUE SU OFERTA HAYA SIDO SELECCIONADA EN RELACIÓN A LA DE LOS DEMAS:	
LAS OBSERVADAS EN ESTE INFORME.	

Vélez-Málaga a 27 de JUNIO de 2013
 Jefe de Sección de Mantenimiento e Inversiones en
 Edificios Municipales

José Humberto García del Corral,